

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29255** *INMADER OLESA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 2486/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Fernando Fernández Flores y otro, contra Inmader Olesa, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha dieciseis de septiembre de dos mil diez, por el que se declara a Inmader Olesa, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 87.539,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100068999-1